|  |  |
| --- | --- |
| **Resoluciones #122 - #134** | |
|  | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | |  | | --- | | **99-06-122**.- APROBAR el ACTA de la sesión celebrada por el CONSEJO POLITECNICO el 15 de JUNIO de 1999.  **99-06-123**.- CONOCER las RESOLUCIONES tomadas por la COMISION ACADEMICA en la sesión celebrada el día 24 de JUNIO de 1999.  **99-06-124**.- Conocer y APROBAR las RESOLUCIONES tomadas por la COMISION de ASUNTOS ESTUDIANTILES y BIENESTAR el día 9 de JUNIO de 1999.  **99-06-125**.- Conocer y APROBAR las RESOLUCIONES adoptadas por la COMISION de INGRESO en sesiones efectuadas los días 28 de MAYO; 4 y 17 de JUNIO de 1999.  **99-06-126**.- En conocimiento de la APELACION interpuesta por el docente, Ing. ANGEL VARGAS ZUÑIGA, de la Facultad de Ingeniería en MECANICA y CIENCIAS de la PRODUCCION, dentro de la Información Sumaria seguida en su contra, el Consejo Politécnico RESUELVE sancionar al profesor de dicha Facultad, Ing. Angel Vargas Zúñiga, con una AMONESTACION por escrito.  **99-06-127**.- AUTORIZAR al RECTOR de la Institución para que CONTINUE las NEGOCIACIONES con la firma IBM, para el PAGO de los VALORES que se ADEUDAN, en forma anticipada, siempre y cuando se obtenga un beneficio de ello.  **99-06-128**.- DESIGNAR a los señores Ing. KATEHERINE CHILUIZA e Ing. CARLOS MONSALVE ARTEAGA, como PRINCIPALES; Ing. GUIDO CAICEDO ROSSI e Ing. ALBERT ESPINAL SANTANA, como ALTERNOS para INTEGRAR el COMITE del CONCURSO PUBLICO de PRECIOS para la ADQUISICION de una UNIDAD de Codificación CODEC, que tiene un precio referencial de 35.000 DOLARES, para el Proyecto VLIR/ESPOL; y, a los señores Ing. ROBERT TOLEDO ECHEVERRIA e Ing. JENNY SANCHEZ de GAVILANEZ, como PRINCIPALES; e, Ing. WILMO JARA CALDERON y MANUEL MARIÑO MEZA, como ALTERNOS, para integrar el COMITE de CONCURSO PUBLICO de PRECIOS para la ADQUISICION de una MAQUINA IMPRESORA con su respectiva procesadora, para el Departamento de Difusión y Publicaciones.  **99-06-129**.- AUTORIZAR la ADQUISICION de una unidad UPS, marca Exide Electronics, sistema en línea modelo Powerware Plus 18, de 18KVA, para el CESERCOMP, para lo cual deberá observarse las disposiciones de la Ley de Contrataciones y la reglamentación institucional.  **99-06-130**.- APROBAR la REFORMA al REGLAMENTO para el PAGO de VIATICO, SUBSISTENCIAS, TRANSPORTE y MOVILIZACION para PROFESORES, FUNCIONARIOS y DEMAS SERVIDORES de la ESPOL, al que se modifica el Art. 6; se agrega el Art. 7; y, se incorpora una Disposición General. En consecuencia, las disposiciones aprobadas son del tenor siguiente:  Art. 6.- Gastos de Transporte.- La ESPOL, para efectos de la movilización del servidor, le proporcionará el pasaje de ida y regreso. Los comprobantes de los pasajes utilizados deberán ser entregados a la Oficina respectiva.  Art. 7.- Se excluye del pago de viáticos los consumos o utilización de servicios, tales como bebidas alcohólicas, servicio de telefonía nacional o internacional, transporte urbano (uso de taxi), propina, otros gastos sociales o de cortesía, entre otros similares.  **DISPOSICION GENERAL**  Primera.- Los servidores de la ESPOL que sean declarados en Comisión de Servicio para viajar al exterior en el cumplimiento de encargos oficiales, participación en certámenes académicos o científicos; o, para realizar actividades inherentes a planes institucionales, deberán presentar al Rector un informe del resultado del trabajo encomendado.  **99-06-131**.- DELEGAR al JEFE de ASESORIA JURIDICA la CONVOCATORIA y el trámite para el ARRENDAMIENTO de COMPUTADORAS e IMPRESORAS para dotar a la Institución, en forma periódica, de equipos actualizados.  **99-06-132**.- CONOCER el INFORME presentado por el Ing. JORGE DUQUE RIVERA, Director de la Unidad de Planificación, sobre su PARTICIPACION en el SEMINARIO sobre FINANCIAMIENTO del DESARROLLO SOSTENIBLE, realizado en el INCAE, Costa Rica.  **99-06-133**.- CONOCER el INFORME del Ing. MARCO VELARDE TOSCANO, Vicerrector General, sobre su PARTICIPACION en la REUNION de RECTORES, efectuada en San Antonio, Texas, Estados Unidos.  **99-06-134**.- AUTORIZAR la ADQUISICION de una VEHICULO, similar a las características de un Chévrolet Rodeo 4x4, destinado a la Oficina del Proyecto ANCON, cuyo valor referencial es de 24.189 DOLARES. Esta adquisición deberá realizarse de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes. | | |  |